

MENDOZA, **04 JUN 2012**

VISTO:

Que el Ing. José Antonio Roberto FEDERICI ha comunicado que por razones de índole laboral no podrá asumir el cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad Categoría A – Tiempo Parcial, Interino;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional fue designado en el cargo de referencia por Resolución N° 203/2012-FI, a partir del 01 de junio del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 01 de junio del año 2012, la designación del Ing. José Antonio Roberto FEDERICI (DNI: 10.802.988) en el cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad Categoría A – Tiempo Parcial, Interino, dispuesta por Resolución N° 203/2012-FI, por las causales expuestas en el Visto de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 210

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA